CEPA: el corazón silencioso pero imprescindible de la educación pública en Canarias

Miercoles, 23 de Julio de 2025 10:54:08

Desde el Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de Canarias (STEC-IC), elevamos nuestra voz para poner en valor la imprescindible labor que desarrollan los Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA), una red que transforma realidades con cada matrícula, con cada aula abierta, con cada docente que acompaña con vocación y compromiso. En los CEPA se garantiza el derecho a la educación a lo largo de la vida, llegando a personas que el sistema educativo olvidó o dejó atrás: mayores, inmigrantes, jóvenes que abandonaron los estudios, mujeres cuidadoras que por fin pueden priorizarse, personas sin alfabetización... Aquí nadie es demasiado mayor para aprender ni está demasiado lejos para ser acompañado. Los CEPA ofrecen itinerarios formativos diversos y adaptados, desde: EIPA (Enseñanza Inicial de Personas Adultas): para aprender a leer, escribir, contar… y reconquistar la autonomía personal y social. ESPA (Educación Secundaria para Personas Adultas): para obtener el título de ESO, paso fundamental para la inserción laboral y la autoestima. Preparación de pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior: porque el futuro no tiene edad, ni techo. Modalidades flexibles: presencial, semipresencial y a distancia, gracias al uso profesional de plataformas virtuales oficiales y profesorado formado en competencia digital. Y no olvidamos su labor en contextos especialmente sensibles como son los Centros Penitenciarios de Canarias, donde los CEPA también está presentes a través de las AAPA (Aulas de Educación de Personas Adultas). Allí, la educación se convierte en la herramienta más potente para la rehabilitación, la reinserción y la recuperación de la dignidad. Porque educar a una persona privada de libertad es ofrecerle un camino nuevo cuando todos parecían cerrados. ¿Y qué reciben estos centros a cambio? Infraestructuras deterioradas, aulas sin mantenimiento, escasa visibilidad institucional y una lucha permanente por sobrevivir año tras año. Las UAPA (Unidades de Actuación de Personas Adultas), esenciales para llevar la educación a barrios y pueblos, se ven abandonadas por quienes deberían cuidarlas. Y mientras tanto, desde las instituciones públicas se sigue apoyando a entidades privadas, generando duplicidades absurdas que no solo compiten con los CEPA, sino que derrochan fondos públicos que deberían invertirse en mejorar lo que ya tenemos en la educación pública. Lo público no puede seguir mendigando apoyos mientras se privilegia lo privado. Lo que necesita el sistema es coherencia, responsabilidad y una apuesta clara y valiente por la educación pública de personas adultas. A pesar de este abandono, el profesorado de los CEPA sigue dando la talla. No hablamos de docentes cualquiera: los CEPA son puestos singulares, que requieren formación específica en competencia digital (como mínimo un nivel B1 acreditado), manejo de plataformas virtuales oficiales y dominio de metodologías adaptadas a la enseñanza de personas adultas en modalidad presencial, semipresencial y a distancia. Y todo eso además de la formación académica y experiencia profesional que ya aportan. La entrega, la versatilidad y la capacidad de adaptación del profesorado de los CEPA merecen algo más que silencio institucional: merecen reconocimiento, recursos y respeto. La red de CEPA no necesita otras paralelas. Necesita apoyo, inversión y reconocimiento. Por ello, desde el STEC-IC exigimos: Una inversión decidida en mantenimiento, equipamiento y digitalización de los CEPA y sus UAPA. Recursos económicos para su promoción, campañas de difusión y asesoramiento a la ciudadanía. Estabilidad para sus aulas, también en contextos rurales y periféricos, donde los CEPA pueden ser perfectamente la opción más conveniente. Reconocimiento institucional de la valiosa labor educativa en centros penitenciarios, donde también hay derecho a aprender y a comenzar de nuevo. Equidad en las exigencias y el control de calidad, sea cual sea la entidad que imparta formación con fondos públicos. Porque los CEPA sí llegan a todas las personas. Porque su profesorado sí está formado y comprometido. Porque son red pública, gratuita, flexible, inclusiva y de calidad. Y porque educar a una persona adulta es dar dignidad a su presente y esperanza a su futuro. Canarias, julio de 2025 Secretariado Nacional del STEC-IC Imagen Freepik

Última actualización Miercoles, 03 de Septiembre de 2025 11:46:31